

EL CRONISTA MAYOR DE INDIAS PEDRO FERNANDEZ DEL PULGAR
Y SU DESCRIPCION DE LAS ISLAS FILIPINAS

ANA M.a PRIETO LUCENA
Universidad de Córdoba

1. EL CRONISTA PEDRO FERNANDEZ DEL PULGAR Y SU OBRA

Pedro Fernández del Pulgar, (Medina de Rioseco 1621-Madrid, 1697), fue nombrado en 1677 sucesor del cronista mayor de Indias Don Antonio de Solís. Este nombramiento debía hacerse efectivo el día en que por muerte, promoción o cualquier otra causa, cesase el antecesor en el cargo, es decir, el citado Antonio de Solís.

Son muy pocas las referencias bibliográficas sobre la vida y la obra de este cronista castellano. Los datos biográficos que se citarán a lo largo de este trabajo están tomados de la *Historiografía Indiana* de Francisco Esteve Barba (Madrid, 1964, pp. 129-131), que le dedica un par de páginas; y del prólogo que a los *Tropheos Gloriosos de los Católicos Reyes de España...*, de Fernández del Pulgar, escribió Luisa Cuesta (Madrid, 1951, Colección Joyas Bibliográficas). Actualmente se está realizando una tesis doctoral sobre Fernández del Pulgar, por lo que pronto se podrá contar con un estudio más amplio sobre su vida y obra.

Por ahora se sabe que Fernández del Pulgar fue doctor en Sagrada Teología, canónigo penitenciario de la catedral de Palencia, visitador del arzobispado de Burgos y Cronista Mayor de Indias. A lo largo de su vida, fueron frecuentes y prolongadas sus estancias en la corte, encargado allí de resolver diversos asuntos, y ello le sirvió para establecer unas buenas relaciones con los gobernadores (Luisa Cuesta, Ob. Cit., p. XVIII).

La primera obra de este castellano fue una vida del Cardenal Cisneros, publicada en Madrid en el año 1673 y cuyo título, «*con toda la complica-*

*ción barroca de la época», como bien dice el profesor Esteve Barba, es como sigue: **Vida y motivos y de la común aclaración de santo del venerable siervo de Dios don Fray Francisco Ximénez de Cisneros, religioso de la orden y observancia del Seráfico Patriarca San Francisco, Arzobispo de Toledo. Historia político-moral, sagrada, recogida de los libros impresos y papeles manuscritos por el doctor don Pedro Fernández del Pulgar, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Palencia.***

Parece que fue precisamente esta vida de Cisneros la que le abrió las puertas para el cargo de cronista mayor de Indias, nombramiento que «*de futura*» le llegó a los cuatro años de su publicación, y que se hizo efectivo en 1686, cuando ya contaba 65 años de edad y que desempeñó hasta su muerte ocurrida en Madrid unos diez años después.

Aunque autores, como Rómulo Carabía (*Crónica Oficial de las Indias*, pp. 21), piensan que desde que tuvo noticia de este nombramiento se dedicó a recoger noticias y materiales de tema americano, parece más lógico pensar que hasta el momento en que se convirtió en cronista de Indias no tomó contacto con ellos, ya que durante este tiempo estuvo preparando otra obra que vio la luz de la imprenta en los años 1679-80. Se trata de un ***Teatro clerical, apostólico y secular de las Iglesias Catedrales de España, desde la fundación primitiva y predicación del Evangelio por el Apóstol Santiago y sus discípulos...***, que en realidad y a pesar del título se reducía a una historia eclesiástica y secular de la ciudad de Palencia.

Cuando en 1686 se vio convertido en Cronista Mayor de Indias, se trasladó a la corte como era obligado para los titulares del cargo, y allí fue donde comenzó a informarse sobre los temas de América, que serían a partir de entonces la materia de sus escritos.

A la vista de su obra americana y considerando el poco tiempo que tuvo, ya se ha dicho que poco más de diez años, se puede afirmar que fue incansable en su tarea de recopilación e información sobre todo aquello que iba conociendo. Quizás debido a esta escasez de tiempo y al volumen de su producción, su estilo es tan desordenado, con repeticiones e incluso contradicciones, ya que toma datos de distintas fuentes sin someterlas a una depuración y a una crítica. Por todo ello, el profesor Esteve Barba, al referirse al estilo de este cronista, dice que «*proporción, orden y medida son letra muerta para este incansable emborronador de pliegos*», y ve en ello la causa por la que sus obras americanas permanecen aún inéditas en la Biblioteca Nacional.

Indiscutiblemente, la primera toma de contacto con los escritos de Fer-

nández del Pulgar provoca una impresión muy cercana a la expresada por Esteve Barba; y a ello contribuye de manera muy especial la presentación de la obra, con mala letra, tachaduras, anotaciones al margen y entre líneas y otros aspectos externos similares. En realidad, y por lo que se refiere a la descripción de Filipinas, que es la parte sobre la que trata este trabajo, la toma casi a la letra de la *Labor Evangélica* de Francisco Colín, y es curioso que no se den los mismos calificativos al estilo del jesuita. Sobre este tema volveré más adelante, para explicar los motivos de ese mal estilo que se le atribuye.

De todos modos es cierto que escribió con desorden, aunque posiblemente los manuscritos que se conservan no estuvieran preparados por su autor para enviarlos a la imprenta y que pensara revisarlos y ordenarlos. En opinión de Luisa Cuesta (Ob. Cit., pp. XXXVIII) están justificadas las críticas que le atribuyen un cierto desorden en el plan de sus obras, y señala la hipótesis de que lo que hoy aparece agrupado no lo estuviera a la muerte del cronista, ya que el que sucedió en el cargo, don Luis de Salazar y Castro, recibió todos los papeles y trabajos del antecesor, y pudo reunir en tomos muchos de los escritos que consideró interesantes para el mismo asunto.

También es cierto que escribió con mucho tesón y buena voluntad, intentando en todo momento reivindicar la obra de España en América, que sin lugar a dudas es el eje principal en torno al cual gira la obra americana de Pulgar. Por otra parte, su producción es considerable, por lo que tampoco han de extrañar esos elementos negativos que antes se han destacado, es decir, el desorden, las repeticiones y las contradicciones.

Sobre tema americano escribió las siguientes obras: Tres nuevas *Décadas*, la novena, décima y undécima, que pretenden ser una continuación de las ocho que escribió Herrera. Se encuentran inéditas en cuatro tomos que se conservan en la Biblioteca Nacional (MS. 2796-2799). Escribió también una *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España por Don Fernando Cortés* (MS. 2997-2998); una *Descripción natural, política y eclesiástica de la América o Indias occidentales* (Colección Muñoz, Tomo 67, folio 74 a 115); la *Descripción de las Filipinas y de las Molucas, e Historia del Archipiélago Maluco desde su descubrimiento al tiempo presente* (MS. 3002), todas ellas inéditas. También es autor de una Historia titulada: *Trofeos gloriosos de los Católicos Reyes de España, conseguidos en la justa conquista de América por la cual poseen aquel Imperio. Vindicanse sus principales conquistadores de las injurias que les imputan extraños y domésticos* (MS. 2595 y 96), cuyo título de por sí ya es significativo de su postura ante el tema de los justos títulos y los derechos de la corona a la conquista

de América. Esta es la única obra americana del autor que ha sido publicada, y ello en época reciente, en 1951, con prólogo de Luisa Cuesta.

Ante esta producción tan abundante, es necesario destacar de Fernández del Pulgar su tarea ingente y su infatigable laboriosidad, que lo llevaron a llenar en pocos años miles de páginas sobre temas que antes de su toma de posesión del cargo de cronista no parecieron interesarle, y por ello en tan poco tiempo como ya se ha dicho, tuvo que leer, seleccionar sus fuentes y escribir, resultándole materialmente imposible contrastar la información, evitar las repeticiones y dejar su trabajo más elaborado.

Como bien señala Luisa Cuesta (Ob. Cit., pp. XXIII), Pedro Fernández del Pulgar interpretó a la letra lo que en su nombramiento se le ordenaba, es decir, la tarea de recoger y recopilar los hechos y cosas memorables que en aquellas partes hubieran acaecido, así como las costumbres, ritos y antigüedades de los indios, y por ello se repite mucho, insistiendo sobre el mismo tema a través de las distintas fuentes que recogían un hecho cualquiera. Sin embargo, de los trece cronistas mayores de Indias que disfrutaron del cargo, sólo Herrera y Pulgar realizaron la obra encomendada en su nombramiento, ya que los demás o no hicieron nada, o se limitaron a realizar trabajos fragmentarios de asuntos o países determinados.

2. LA DESCRIPCION DE LAS ISLAS FILIPINAS

La descripción de las Islas Filipinas se encuentra en el manuscrito 3002 de la Biblioteca Nacional, y comprende 38 folios de los 442 de que consta este tomo de la Historia General de las Indias Occidentales. La descripción aparece dividida en ocho capítulos de diferente extensión y que en realidad son algo más de veinte, ya que el capítulo tercero está dividido en diecisiete partes.

Los temas relativos a la historia de Filipinas continúan en la obra de Fernández del Pulgar que en su Década Décima narra el descubrimiento de las islas por Magallanes con todo lujo de detalles, al igual que las distintas expediciones que se organizan hasta la conquista de las mismas por Legazpi y el asentamiento de los españoles en el archipiélago. A partir de estos acontecimientos históricos, la obra está estructurada por años, y siguen siendo continuas referencias a las islas Filipinas.

Fernández del Pulgar demuestra ser un hombre minucioso, y es esto lo que lo lleva a explicar en el prólogo los motivos por los que incluye la

descripción de las islas Filipinas en su historia de las Indias Occidentales. La causa principal que alega, y cito textualmente, es que aunque «*la descripción de las Filipinas pudiera ponerse en su historia, cuyos sucesos tratamos en la década décima, ha parecido ponerla en consecuencia de la descripción de América, para que el lector se haga capaz de una contextura de los dominios del rey de España*». Añade además la descripción de las Molucas «*porque pertenecen a esta gobernación y son confinantes*».

Afortunadamente una de las características que definen la obra de este cronista castellano es la cita de las fuentes que utiliza. La historiografía del siglo XVII se caracteriza precisamente por los plagios y las copias de unos a otros, que por supuesto no tenían el mismo sentido que se les da hoy día. Copiaban para que formaran parte de su obra todos aquellos datos, escritos o narrados por otros, y que habían llegado a sus manos por diferentes caminos; no importaba que el material estuviese impreso o inédito, y en muy pocas ocasiones se citaban las fuentes de información.

No ocurre así con Fernández del Pulgar que es minucioso en sus citas de fuentes. Para Filipinas y Molucas conoce y cita entre otras las obras de Antonio de Morga, Argensola, del portugués Juan de Barros, y de los jesuitas Francisco Colín, Pedro Chirino y Francisco Combés. En opinión de Esteve Barba, utilizó además relaciones e informes oficiales a los que tuvo acceso y algunas fuentes que hoy pueden estar perdidas, lo que podría llevar a alguna sorpresa agradable, en el sentido de encontrar en Fernández del Pulgar datos nuevos que él tomara de estas fuentes hoy desaparecidas.

De todas las que cita este cronista, la más interesante en relación con la descripción de las Islas Filipinas es la *Labor Evangélica* de Colín, que toma casi literalmente. Se trata de una crónica que en su momento era la que contenía la información más completa sobre las islas Filipinas y que aún hoy día sigue considerándose una obra fundamental para el estudio histórico de este archipiélago. Es decir, que Fernández del Pulgar supo hacer una buena selección de las fuentes, al menos en lo que a Filipinas se refiere.

Colín se caracteriza también por dar cumplida cuenta de sus fuentes de información, y lo hace con mayor minuciosidad que Fernández del Pulgar. Por ello, al copiarlo casi textualmente, toma también citas de Colín, pero con una diferencia. Generalmente éste cita al autor del que toma los datos en el texto y al margen destaca la obra y el capítulo o libro correspondiente, mientras que Fernández del Pulgar sólo cita el nombre del autor de la fuente.

Salvando esta pequeña diferencia, el hecho de copiar a un autor que cita sus fuentes de información, hace que la lectura de Fernández del Pulgar

dé la impresión de haber manejado para la elaboración de su obra muchas más de las que utilizó en la realidad. Por ello habría que hacer una comprobación detenida y contrastar sus fuentes para, a la vista de los resultados, ratificar o rechazar esa posibilidad de encontrar las crónicas perdidas de las que hablan Cuesta y Esteve Barba. En el caso de la Descripción de las islas Filipinas, por desgracia, no existe esa «sorpresa agradable».

Como primera conclusión se podría decir que Fernández del Pulgar supo seleccionar la obra más completa que en su momento existía sobre las islas Filipinas, es decir la *Labor Evangélica* de Colín de la que venimos hablando y en la que el primer libro, de los cuatro que constituyen la crónica, es una descripción geográfica e histórica de las islas. Explica en el prólogo que sigue esta obra «a la letra» por ser un escritor moderno, como efectivamente lo era, ya que Colín publicó su obra en 1663. Para las Molucas sigue a otros autores además del ya citado Colín, entre los que destacan Morga y Argensola, e igualmente hace uso de fuentes portuguesas para contrastarlas con las castellanas.

Otro aspecto a destacar es el interés por su puesta al día en los asuntos sobre los que escribe. Esto parecen demostrarlo las citas que hace de Francisco Combés que publicó su *Historia de Mindanao* en 1667, es decir, algunos años después que Colín. Sin embargo, no supo o no pudo incluir en su obra los datos aportados por Combés y que cambiaban sustancialmente algunas de las afirmaciones que recoge de Colín.

Hay que tener en cuenta que el Padre Combés había marchado a Filipinas con el objetivo concreto de atender las necesidades misionales surgidas en la isla de Mindanao después de la expedición que tuvo lugar en el año 1637. Fue enviado a esta isla en 1645, y allí, concretamente en Zamboanga, permaneció hasta el año 1663, momento en el que el gobernador Manrique de Lara dismanteló los distintos presidios de las islas, con el fin de reforzar las escasas reservas militares de Manila y poder rechazar así el anunciado y temido ataque del pirata chino Coseng. Estas medidas del gobernador movieron a Combés a escribir su *Historia*, ya que a los jesuitas les había correspondido el trabajo misional de las zonas musulmanas del archipiélago, siempre mal asimiladas al resto de las islas y con la dificultad adicional de la presencia islámica.

Combés pretende con su crónica ensalzar el papel de los cristianos de Mindanao, a los que se vio obligado a abandonar a su suerte en un medio hostil, y por supuesto demostrar el error que había cometido Manrique de Lara con su decisión de dismantelar los presidios de las islas. Esta medida del gobernador tuvo, en efecto, importantes repercusiones posteriores, por-

que sin la vigilancia que los españoles hacían desde los presidios, la piratería malayo-mahometana se incrementó por toda la zona sur del archipiélago, perjudicando el comercio. Lo que más importaba a Combés era el abandono de unos indígenas que ya eran cristianos, que quedaban desasistidos y con una situación de indefensión total frente a sus hermanos de raza, suponiendo incluso que podían ser perseguidos por los que aún seguían siendo infieles y sobre todo por los «moros». En cierto modo los temores de Combés se cumplieron y hubo un incremento considerable de la piratería malayo-mahometana, y, en cuanto a los presidios sólo pudieron ser restablecidos años más tarde gracias a la tenacidad e insistencia de los jesuitas. (Sobre este tema se puede consultar: Ana M. a Prieto Lucena, *Manrique de Lara, Gobernador de Filipinas, 1653-1663*. Sevilla, 1979).

Fernández del Pulgar tuvo noticias de este asunto, que fue muy discutido en su momento, y por supuesto en la obra de Combés. Por ello extraña que haga la descripción de la isla de Mindanao copiando a Colín al pie de la letra, y así trata de los presidios, de sus guarniciones y pertrechos y de la función de vigilancia que cumplían; sin tener en cuenta que cuando escribía esto, la situación ya había cambiado, y ese cambio quedaba recogido en informes oficiales y en la obra de Combés. Sin embargo, al margen de la descripción de Mindanao, escribió textualmente «*Latamente trata esto el P. Francisco Combés. Para ahora basta lo que aquí dice*». Las explicaciones que se pueden dar a este tratamiento del tema, siempre moviéndonos en el terreno de las hipótesis, pueden ser varias: era muy complicado insertar las modificaciones a la situación de Mindanao, ya que la obra de Combés es muy voluminosa y excedía sus pretensiones por el exceso de información; por ello hace su descripción de esta isla dedicándole, como al resto de las zonas que trata, un par de folios, y cita la obra de Combés para que acudan a ella los interesados. O bien las repercusiones de este problema no fueron tan importantes en la corte como en las islas, y por ello no aparecen los cambios reflejados en su obra.

Esto contrasta con otra nota al margen que aparece en esta misma descripción de Mindanao, a través de la cual da cuenta de la noticia recogida en el libro 2.º, cap. 1.º de Colín y en el libro 1.º, cap. 1.º de Combés sobre San Francisco Javier. De acuerdo con estos cronistas, recoge Fernández del Pulgar que «*San Francisco Javier había sido escogido por Dios para Apóstol de las Indias Orientales y más remotas regiones de ellas, y sus islas, desde la de Terrenate, donde estuvo el año 1574 comunicó su luz a la isla de Mindanao y predicó en ella la fe, como se dice en la bula de su canonización...*». En esta nota al margen cita otras fuentes en las que no



Escena típica del trabajo agrícola en Filipinas. Viñeta del mapa del padre Pedro Murillo. Biblioteca Nacional de París.

se encuentra la relación citada entre la isla de Mindanao y San Francisco Javier, y remite a otra parte de su obra donde tratará de la vida y virtudes del santo.

Creo interesante destacar cuáles fueron los aspectos descritos por Colín y que Fernández del Pulgar no toma; en algunos casos explica por qué no aparecen recogidos en su obra, y en otros simplemente los omite, y cuáles son los que le parecieron más interesantes y toma con todo detalle.

El capítulo primero, que titula «*Del nombre antiguo de las Filipinas y el moderno. Su origen y habitantes brevisimamente*», comienza con una copia sistemática de las dos primeras páginas de Colín, y el resto lo resume en poco espacio. Explica cuándo se comenzó a llamar a las islas con el nombre de Filipinas, por qué se conocían con el nombre de islas del Poniente o del Oriente, el motivo que llevó a Magallanes a bautizarlas como islas de San Lázaro, y todo el razonamiento que sigue Colín para identificarlas con las Maniolas de Ptolomeo.



Viñeta del mapa del padre Pedro Murillo en la que aparecen representados varios de los principales recursos naturales filipinos. Biblioteca Nacional de París.

En cuanto al origen de las islas, que Colín expone detallada y documentadamente, Fernández del Pulgar no debió quedar convencido de esta exposición y tan sólo dedica a ello un párrafo para aclarar que como el origen de cualquier otra isla, es una cuestión filosófica, y por ello remite a los expertos para no perder el tiempo, ya que en este asunto nada se puede afirmar de cierto. Del mismo modo, las referencias al origen de los indígenas filipinos, al igual que el de los indios americanos, es un tema considerado por él como *«cuestión común y bien ventilada, pero no definida... y no hay cosa especial que añadir por ahora»*.

Prácticamente el 50% de la descripción se dedica a los aspectos geográficos, que terminan en la parte octava del capítulo III. En ella da cumplida cuenta de la situación y distancia con respecto a otros lugares; los problemas que se planteaban para la navegación de las costas, señalando escollos, vientos y corrientes; da también características muy generales de los habitantes, del grupo étnico al que pertenecían, sus mantenimientos habituales, el número de tributarios de la zona, los religiosos encargados de su doctrina, y en su

caso la presencia de autoridades militares en la zona, y marca igualmente los límites de las jurisdicciones o provincias civiles y eclesiásticas. Explica en algunos casos el significado de algunos nombres de lugares, como por ejemplo el de Luzón y Babuyanes. Todo ello tomado a la letra de Colín, al igual que todos aquellos sucesos históricos, tales como hechos de armas o naufragios, protagonizados por los españoles en aquellos lugares que va describiendo.

La segunda mitad de la descripción está tomada de Colín igualmente, pero es mucho más irregular. Aquí es donde comienzan a ponerse de manifiesto con más evidencia las características negativas de su estilo. Porque en realidad no hace un resumen de la *Labor Evangélica*, sino que copia textualmente párrafos sueltos, perdiéndose así el sentido original del texto. El resultado es que la relación que hace, por ejemplo, de los elementos característicos de la fauna y la flora de las islas, queda convertido en un listado de los animales y las plantas propios de éstas, seguidos del primer párrafo que Colín les dedica a cada uno de ellos. Quizás debido a este tratamiento que hace de las fuentes se dice de Fernández del Pulgar que su estilo es caótico y el mismo calificativo no se aplica a aquellos autores que le sirvieron de fuente de información y de los que copia y toma los datos.

De las creencias religiosas de los indígenas recoge solamente algunas de las noticias de Colín, pero aclara por qué no trata de las otras. Concretamente el mito filipino de la creación del mundo y el hombre los considera «*tan llenos de fábulas... que por ridículo se omite*». Por el contrario, demuestra un gran interés por los aspectos externos de las prácticas religiosas, y así toma con todo lujo de detalles los datos referidos a nombres de dioses, sacerdotes y sacrificios. El capítulo de las creencias religiosas lo completa Colín con una relación de las supersticiones y creencias mágicas de los Filipinos, pero Fernández del Pulgar prefiere no tratar de ellas porque dice que «*eran sin número*». Este capítulo lo terminan uno y otro dando cumplida cuenta de los ritos funerarios, que aparecen descritos por ambos sin intercalar juicios de valor.

Continúa la descripción con la organización social y política de Filipinas, la variedad de lenguas, la administración de justicia, algunas costumbres y el modo de vestir y adornarse, todo tomado de Colín. Sólo el último capítulo es original de Fernández del Pulgar, y consiste en una valoración personal de las Filipinas, que participan, según nuestro cronista, «*de lo bueno y mejor de las Indias Oriental y Occidental, y que concurren en ellas como en término común de sus carreras y viajes, las riquezas y curiosidades de una y otra*». Hace una relación de todas las riquezas de las islas, para con-

cluir que toda ésta es poca si se compara con la riqueza espiritual de las Filipinas, adquirida gracias al «gran celo de la conversión de los gentiles a nuestra santa fe, y de los trabajos, empresas y excesivos consumos de hacienda y gente, que por ellas han hecho los Reyes Católicos...».

Esta conquista espiritual es para Fernández del Pulgar lo más destacado de las islas Filipinas, y por ello termina la descripción expresando su propósito de ir dando cuenta en las Décadas del estado de la Jerarquía eclesiástica, además de relatar la conquista de Legazpi y los sucesos posteriores protagonizados por los españoles en el archipiélago, aclarando que para ello ha tenido que contrastar la opinión de distintos autores que no coinciden en sus informaciones, por haber escrito las obras respectivas en tiempos diferentes.